

AÑO:	2020
------	------

1- Datos de la asignatura

Nombre	FILOSOFÍA MEDIEVAL
--------	--------------------

Código	FME
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	HISTÓRICA
------------------------------------	-----------

Departamento	FILOSOFÍA
--------------	-----------

Carrera/s	PROFESORADO Y LICENCIATURA EN FILOSOFÍA (OCS 230/00)
-----------	--

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	SEGUNDO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE
--	-----------------------------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	128
Semanal	8

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
64	32	96

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
40	2	5	1	2	1

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	VIOLANTE, SUSANA BEATRIZ	DOCTORA EN FILOSOFÍA – MG EN INVESTIGACIÓN
2.	MARCOS THISTED	DOCTOR EN FILOSOFÍA
3.	LORIA, MAXIMILIANO	DOCTOR EN FILOSOFIA EN USO DE LICENCIA
4.	MARTÍNEZ SÁEZ, NICOLÁS	PROFESOR EN FILOSOFÍA, DOCTORANDO
5.	ERNESTO MANUEL ROMÁN	ESTUDIANTE AVANZADO
6.	MARTÍNEZ LARRAÑAGA, VICTORIA LIBERTAD	PROFESORA EN FILOSOFÍA
7.	MARIANO GABRIEL PACHECO	ESTUDIANTE AVANZADO
8.	ATP A DESIGNAR	GRADUADO

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
											Frente a alumnos		Totales						
1.	X									X					5	20	SÍ		
2.			X								X		X		2	10	SÍ		
3.					X						X	X			-	LICENCIA			
4.					X						X		X		3	10	SÍ		
5.						X						X			3 - APOYO EN TEÓRICOS Y PRÁCTICOS	10	SÍ		
6.							X							X	3 - APOYO EN TEÓRICOS Y PRÁCTICOS	10	SÍ		
7.							X							X	3 - APOYO EN TEÓRICOS Y PRÁCTICOS	10	SÍ		
8.					X										3	10			
9.																			

Plan de trabajo del equipo docente

1. Fundamentación y objetivos de la asignatura.

La etapa contemplada en la Filosofía tradicional con el nombre de «Filosofía medieval» está constituida por varias corrientes de pensamiento y no todas ellas fueron regidas por el cristianismo, aunque, ciertamente, haya sido bajo su tutela que se explicaron la mayor parte de las mismas. Esta pluralidad de expresiones es lo que la transforma en una etapa sumamente rica a la vez que compleja por todo lo que en ella se va transfigurando y, es por ello, que resulta imprescindible tener en cuenta algunas características de los medievales y de los medievalistas al momento de seleccionar a los pensadores y a sus estudiosos para lograr un acercamiento al período lo más amplio posible. Ante esta situación procuramos capturar el discurso filosófico que en algunos casos ha sido dejado de lado en pos del discurso teológico. De esta manera la teología aparece, entre otras funciones, como una herramienta de análisis para desentrañar un conocimiento que se muestra «misterioso» en la Escritura y «escandaloso» cuando se lo sitúa en algunos filósofos paganos. La relación entre los pensadores de los distintos siglos, creencias y modos de vida nos otorga una fecundidad que abarca la totalidad de las problemáticas de todas las épocas y que posibilita el despliegue de cuestiones divergentes en apariencia, pero convergentes en cuanto a la búsqueda impetuosa de un sentido a la vida y una verdad que se escabulle como, por ejemplo, la *paideia cristiana*; la cuestión de las traducciones que será, también, la filosofía del *lenguaje* y la cuestión de los *universales*; el *principio de individuación*; el surgimiento del concepto de *persona*; la *ciencia*, la *experimentación*, el estudio del *infinito universo* y la *pluralidad de mundos posibles*; los conflictos *político-religioso-sociales*; el problema de *género*, los *placeres*... todo ello dará lugar a un cambio en la concepción de la *verdad* en tanto absoluta y revelada, también en cuanto al poder, necesidad y condición de una autoridad *civil y/o religiosa* que irá perfilando la importante tarea de laicización. Epistemológicamente se valora a la filosofía como búsqueda y cuestionamiento de verdades únicas en la utilización fecunda de las artes liberales: *trivium* y *quadrivium* y cómo se pensó y utilizó la *dialéctica* y sus derivaciones hasta la contemporaneidad del problema del *intelecto* en cuestiones *cyborg* para la vida práctica y la del espíritu. Estas cuestiones, en tanto puntos de partida, nos permitirán continuar líneas de pensamiento iniciadas en Grecia y modificadas en este periodo. Motivo que hace imprescindible haber, por lo menos **cursado, Filosofía Antigua** dado que no hubo pensador del periodo que, ya fuera para alabarlo o rechazarlo, no la refiera. Tanto Porfirio como Boecio, Agustín o Tomás, Avicena, al-Farabi, Averroes o Maimónides, impulsaron y valoraron los esfuerzos de traducción que, desde el siglo X, se realizaron para acceder a las obras completas de muchos griegos entre los que se encuentran el Estagirita y Platón. Acciones todas que han fecundado el terreno de la *translatio studii*.

Hemos incorporado en la cursada –deseo siempre presente pero algunas veces incumplido–, el derrotero de la filosofía durante el Renacimiento, ya que este itinerario en su diversidad permitirá a los estudiantes:

- establecer los quiebres y continuidades en el desarrollo de las mentalidades, sobre todo en occidente entre los siglos –IV y XVI
- adquirir conocimientos sólidos sobre las diferencias filosóficas más importantes del período
- identificar cada problemática filosófica en su contexto histórico-cultural y
- establecer la influencia de la filosofía de este periodo en los posteriores desarrollos de la filosofía.

Si un reclamo hemos de hacer es a la prejuiciosa ignorancia que se mantiene sobre este periodo; el desconocimiento de ser fundamento de múltiples

conceptualizaciones contemporáneas. El desplazamiento que un sector del pensamiento medieval ha realizado de la espiritualidad humana, al haberla instalado básicamente en Dios, se ve reflejado en múltiples pensadores de los siglos posteriores, sobre todo a partir de la conceptualización que Hegel le ha propinado, hasta la actualidad y son, estos prejuicios, los que intentamos señalar (si no eliminar) porque, mantenerlos, permite una utilidad político-social para continuar en la negación de la autonomía del ser humano, del mismo modo que justifican procesos de dominación.

Incumbencia: La incumbencia del graduado *Profesor en Filosofía* ha de estar orientada a todas las instancias educativas: inicial, primaria, secundaria, terciaria no universitaria y universitaria. En este sentido la cátedra brindará un Seminario de Grado y Posgrado orientado al trabajo con niños, adolescentes, adolescentes mayores y mediación filosófica en conflictos.

En el ámbito del graduado *Licenciado en Filosofía*, ofreceremos una orientación en **investigación** que aporte a la disciplina, Filosofía en general y a la comunidad en especial nuevos conocimientos y nuevas relaciones para esclarecer los modos de vida en los que nos hallamos inmersos.

La cátedra busca orientar durante la cursada acerca de los modos de indagar y profundizar en los autores u obras aún no analizadas del vasto periodo.

En lo referente al Área Histórica, la reglamentación sostiene un eje vertebrador histórico-cronológico de las respuestas elaboradas a las problemáticas presentadas en la sociedad occidental: atendiendo a la diversidad de planteos y señalando los procesos de complejización del pensamiento. Nuestro ámbito histórico atraviesa todos los campos de reflexión y todas las áreas: lenguaje, teoría del conocimiento, socioantropológica, metafísica y pedagógica, una amplia incumbencia que hace de las Filosofías específicas sobre los distintos períodos históricos un foco medular imprescindible y, por lo tanto, obligatorio en la preparación del profesional filósofo.

Las **correlatividades** se encuentran en *Filosofía Antigua*, para acceso a la cursada y, posteriormente, *Filosofía Política*, *Filosofía Moderna*, *Ética*, *Filosofía de la Historia* y *Metafísica*.

Comunicación continua de la cátedra con los estudiantes a través de nuestros E-mail: violantesb10@gmail.com ; marcosthisted@gmail.com y martinezsaeznicolas@gmail.com . Nuestro **blog** es: <https://sites.google.com/site/filosofiamedievalunmdp/>

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Pretendemos que los asistentes tengan una participación activa en las clases teóricas y teórico-prácticas anticipando, expositivamente, alguno de los temas para dinamizar los encuentros.

Teniendo en cuenta que son aproximadamente entre quince (15) y diecisiete (17) las semanas de clases en el cuatrimestre, dividiremos los contenidos en tres líneas para abarcar la mayor cantidad de problemáticas y mantener una coherencia en cada una de ellas que dé cuenta de las diversidades que el periodo contiene. Los temas serán abordados entre todos los espacios: Teóricos, Teórico-prácticos y Prácticos en los que se respetará la especialización de cada uno de los integrantes del Equipo Docente, quedando las relaciones entre los diversos temas en el ámbito de las clases Teóricas a cargo de la profesora Titular. Durante el presente cuatrimestre, le dedicaremos espacios a temas como: el **tiempo**, la **enfermedad** y la **locura**, la **felicidad**, las **emociones**, la **belleza** y la **fealdad**, la **erótica** y la **ciencia** en su emergencia en el pensamiento de los diversos protagonistas, así como su repercusión en los distintos acontecimientos históricos.

A) Introducción: Los temas enunciados a continuación nos permitirán introducir a los estudiantes en la diversidad que estos cuantiosos siglos de pensamiento nos proveen. Hemos de insistir en que varios estudiosos sostienen que no hubo producción filosófica alguna, motivo por el cual le dedicamos buena parte de los encuentros a señalar, en los filósofos del periodo, lo contrario y la negación de la “oscuridad” que se adjudica confundiéndola con “complejidad” porque, estos siglos, no fueron sólo cristianos sino musulmán, judío y hasta “ateo”. Hubo filosofía desde el momento en que muchos de los pensadores, se cuestionaron su tiempo, sus creencias y sus formas de vida. También nos empeñamos en compartir ciertas relaciones verosímiles entre “ellos” y “nosotros”, no sólo por los problemas que les acuciaban sino porque “ellos” están en modo diferente aún en “nosotros”. Así mismo hemos incorporado “El mesianismo de Pablo de Tarso” que permitirá comprender el surgimiento del cristianismo ya que, desde finales del siglo pasado, una serie de autores provenientes de diversas corrientes filosóficas (Taubes, Agamben, Žižek, Badiou) han llamado la atención sobre la importancia de las epístolas paulinas contenidas en el *corpus* neo-testamentario. Haciendo una interpretación prioritariamente política de dichas cartas, estos autores han sacado a relucir la relevancia fundamental que poseen en la tradición occidental y poder desentrañar el núcleo de la novedad que conlleva el cristianismo y cómo esta no ha dejado de operar a lo largo de la historia. Siguiendo la impronta de la Cátedra, es nuestra intención (y consideramos que también la de los autores que han recuperado el pensamiento de Pablo) “procurar capturar el discurso filosófico que, en algunos casos, ha sido dejado de lado en pos del discurso teológico” en las epístolas del Apóstol. De tal manera es que se hará hincapié en la filosofía política de las cartas, pero esta, nos llevará también al plano de la metafísica, ya que los planteos políticos paulinos se elaboran en conjunción con los problemas del tiempo mesiánico y la relación acto/potencia. Por último, el análisis propone el trabajo con fuentes griegas y latinas. Para cerrar la cursada con una especie de “seminario en la cátedra” que se extenderá durante todo el cuatrimestre sobre Nicolás de Cusa y Giordano Bruno. Tema imprescindible para comprender la aparición, dentro del período, de las nuevas visiones intelectivas hacia el “mundo” que pro vocarán importantes cambios.

TEÓRICOS		PRÁCTICOS	
PROF. VIOLANTE, SUSANA	PROF. THISTED, MARCOS	COMISIÓN PRÁCTICOS	ATP ESTUD. CONCURSADO
1.- Introducción al pensamiento siglos –I a XVI. Medievales y medievalistas Ramón Guerrero, Rafael: <i>Historia de la Filosofía Medieval</i> Martínez Lorca, Andrés: <i>Filosofía Medieval. De al-Farabi a Ockham</i> Soto Posada, Gonzalo: <i>Filosofía Medieval</i>	El Prof. Dr. Marcos Thisted impartirá sus temas teórico-prácticos a modo de Seminario cada 15 días.	Introducción: Cristianismo primitivo y <i>paideia</i> griega. La teología griega.	Román, Ernesto: El mesianismo de Pablo de Tarso 1. El mesianismo en la tradición política y teológica de occidente. Su relación con la iglesia. La lengua del evangelio de Pablo. Los nombres Pablo y Jesús Cristo (<i>Paulos doulos, Khistoû Jesoû</i>).

<p>1.1. Introducción a la diversidad antropológica entre los siglos III y XV. Sus consecuencias en la Modernidad y Contemporaneidad. Soto Posada, Gonzalo: <i>Filosofía Medieval</i></p>	<p><u>La infinitud del universo en las cosmologías de Nicolas de Cusa (s. XV) y de Giordano Bruno (s. XVI)</u></p>	<p>Los judíos de la diáspora y de Palestina Filón de Alejandría (15 aJC?- 50 dJC?).</p>	<p>2. Interpretación del <i>incip</i> de la primera epístola a los Romanos. La <i>klesis</i>: relación entre el llamado mesiánico (1. Cor. 7,17-22). y los conceptos de vocación y profesión (Luthero, Weber). Vocación y revocación, el <i>hos me</i> (1. Cor. 7, 29-32). El llamado del mesías como desactivación de la esfera del derecho y la reivindicación francisana del principio de <i>altissima paupertas</i>. <i>Klesis</i> y <i>Klase</i>: paralelismos entre el concepto de clase en el joven Marx y el concepto paulino de <i>klesis</i>.</p>
<p>1.2.- Encuentro entre griegos y judíos. Los judíos helenizados. Jaeger, Werner: <i>La teología de los primeros filósofos griegos</i></p>	<p>Primera parte. La infinitud del universo en la cosmología del Cusano. 1. Lineamientos generales del pensamiento de Nicolás de Cusa: la <i>Docta Ignorantia</i>.</p>	<p>Los apologistas: Clemente de Alejandría y Orígenes</p>	<p>3. <i>Aporismenos</i>: la separación como estrategia paulina de desactivación de la ley. La división de la división y el remanente salvador. 4. <i>Apóstolos</i>: el tiempo mesiánico. El profeta y el mensajero. La relación entre el mesianismo y la escatología (los tiempos del fin/el fin de los tiempos). El tiempo operativo. <i>Ho nyn kairos</i>. <i>Typos</i> y recapitulación del pasado.</p>
<p>2.- Concepciones gnósticas, apologistas y neoplatónicas. Orígenes: <i>Contra Celso</i>. Plotino: <i>Enéada</i></p>		<p>Discurso apologético: Orígenes y Celso.</p>	<p>5. <i>Euaggélion</i>. Ley de la fe y ley de las obras, la contraposición entre la promesa de Abraham y las leyes normativas de Moisés. <i>Katargesis</i> y <i>Aufhebung</i>, inoperosidad de la ley y superación dialéctica.</p>

	<p>2. Conceptos de máximo absoluto y de coincidencia de los opuestos.</p> <p>3. La ontología trinitaria de lo creado.</p> <p>4. El problema cosmológico: la infinitud del universo en la metafísica cusana.</p> <p>Nicolás de Cusa, <i>Acerca de la docta ignorancia</i>. Libro II: Lo máximo contrato o universo. Selección de pasajes.</p>	<p>Neoplatonismo: Hypatia de Alejandría y Plotino</p>	<p>Pablo de Tarso, <i>Carta a los romanos</i>.</p> <p>Agamben, G., <i>El tiempo que resta: comentario a la carta a los romanos</i>.</p> <p>Taubes, J. <i>La teología política de Pablo</i>.</p> <p>Badiou, A. <i>San Pablo. La fundación del universalismo</i>.</p>
<p>3.1.- Dios como madre y Jesús como Hijo. El problema cristológico. Referencias acerca del contenido de los concilios y su influencia en el pensamiento filosófico. Surgimiento del islamismo. El <i>Corán</i></p> <p>Violante, Susana: <i>Gnosticismo, herejías y concilios</i></p>		<p>Plotino: El problema de la voluntad</p>	
<p>3.2.- El mundo como holograma: la cuestión del más allá. La arquitectura e iconografía judeo-cristiano-musulmana, conformadoras de ideología y modelos antropológicos.</p> <p>Dempf, Alois: <i>La concepción del mundo en la Edad Media</i></p> <p>Le Goff, Jacques: <i>L'homme médiéval</i></p> <p>Violante, Susana: Módulo de cátedra: <i>La percepción y el más allá</i></p>		<p>Revisión de los temas y problemáticas planteadas</p> <p>Trabajo práctico N° 1</p>	

contemporáneo con evocaciones medievales			
---	--	--	--

Bibliografía

La bibliografía seleccionada puede resultar “cuantiosa” para un breve cuatrimestre, se ha decidido así para que las personas que cursan tengan acceso a nuestras bibliotecas y sepan lo que hay en ellas. La específica se encuentra en el Centro de Impresiones del Centro de Estudiantes de Humanidades y en nuestro sitio: <https://sites.google.com/site/filosofiamedievalunmdp/>

Filón de Alejandría: *De Opiphicio Mundi*. Éditions du CERF, 29, Ed. de la Tour- Maubourg, Paris 7°, 1961.

Maimónides: *Guía de perplejos*. Madrid, Trotta, 2005. Edición de David Gonzalo Maeso.

Orígenes: *Contra Celso*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1996. Introducción, versión y notas por Daniel Ruiz.

Pablo de Tarso, *Carta a los romanos*. En Agamben, G. (2006) *El tiempo que resta: comentario a la carta a los romanos*. Madrid: Trotta.

Platón: *Timeo*. Buenos Aires, Aguilar, 1971. Traducción del griego, prólogo y notas por Francisco de P. Samaranch.

Plotino: *Enéada V*. Buenos Aires, Aguilar, 1982. Traducción del griego, prólogo y notas de José Antonio Miguez.

Plotino: *Enéada VI*. Buenos Aires, Aguilar, 1967. Traducción del griego, prólogo y notas de José Antonio Miguez.

Estudios

Agamben, G., (2006) *El tiempo que resta: comentario a la carta a los romanos*. Madrid: Trotta.

Arnaldez, Roger, Pouilloux, Jean: *Las Obras de Filón de Alejandría*. Universidad de Lyon.

Badiou, A., (1999). *San Pablo. La fundación del universalismo*. Barcelona: Anthropos.

Dempf, Alois: *La concepción del mundo en la Edad Media*. Madrid. Gredos. 1925.

Hutin, Serge: *Les Gnostiques*. Paris, Presses Universitaires de France, 1978.

Jaeger, Werner: *Cristianismo primitivo y paideia griega*. México, Fondo de Cultura Económica, 1965.

Jaeger, Werner: *La teología de los primeros filósofos griegos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Le Goff, Jacques: *L'homme médiéval*. París. Éditions du Seuil. 1989. pp. 7-44.

Le Goff, Jacques: *Los intelectuales en la Edad Media*. Buenos Aires. EUDEBA. 1957.

Ramón Guerrero, Rafael: *Avicena*. Madrid, Ediciones del Orto, 1994.

Ramón Guerrero, Rafael: *Filosofías árabe y judía*. Madrid, Síntesis, 2001.

Ramón Guerrero, Rafael: *La recepción árabe del De Anima de Aristóteles*. Madrid, Consejo superior de Investigaciones científicas, 1992.

Taubes, J., (2007). *La teología política de Pablo*. Madrid: Trotta.

Módulo de cátedra

Violante, Susana: *Gnosticismo, herejías y concilios*, 2012. 11 páginas, producción digital.

Violante, Susana: *Neoplatonismo y Agustín*. Selección de textos y síntesis. 2012. 13 páginas, edición digital e impreso por el Centro de Estudiantes.

Violante, Susana: *Iconografía medieval. Selección de imágenes sobre arte y arquitectura*. 2011. Explicación e ilustración de los movimientos artístico-arquitectónicos del periodo; 160 imágenes en PowerPoint, 8 páginas de síntesis explicativa.

Violante, Susana: Módulo de cátedra: *La percepción y el más allá contemporáneo con evocaciones medievales*. Introducción a la cursada Filosofía Medieval. 2013. Facultad de Humanidades, Carrera de Licenciatura y Profesorado en Filosofía. Universidad Nacional de Mar del Plata. 3 páginas, producción digital.

Revistas fiables en páginas www: *SOFIME* Revista Española de Filosofía Medieval: http://www.unizar.es/sofime/Revista_Index.html

Officina di Studi Medievali, Italia: www.mediaevalsophia.net

Societat Catalana de Filosofia, Barcelona: <http://revistes.iec.cat/index.php/ASCF/index>

Grupo de Investigación GIEM, Mar del Plata: <http://giemmar delplatar.org>

<http://giemmar delplata.org/cuadernos-medievales/cuadernos-medievales-cuadernos-de-catedra/>

Mirabilia, Brasil: www.revistamirabilia.com

Revista Chilena de Estudios Medievales, Universidad Gabriela Mistral: <http://revistas.ugm.cl/index.php/rcem/issue/view/16/showToc>

B) La importancia del pensamiento musulmán: A partir de fuentes históricas y literarias, se pudo distinguir cómo la filosofía y la ciencia griega, fueron introducidas a través de los árabes al-Mansur (que reinó en 754-775), al-Mamun (813-833), y que muchos de ellos, sobre todos los que habitaban la península Ibérica, habían logrado no solo transmitir sino superar las ciencias griegas y reconocer la riqueza cultural del periodo, Gerberto de Aurillac (hacia 945-1003), el Papa del Milenio: Silvestre II; Said al-Andalusí (1029-1070), Miguel Escoto (hacia 1175-1235) quien fuera uno de los grandes traductores y el principal de Averroes en las obras vinculadas al *Corpus*. Prácticamente en el siglo X, todo el saber griego estaba ya vertido al árabe.

El problema de los universales y sus consecuencias: Vislumbrar la influencia de Agustín de Hipona, para ahondar el problema antropológico y lingüístico de “ser hombre” y cómo “hombre” es un “nombre”. Incursionar en la línea de estudios sobre los universales a través de las *quinque voces* de Porfirio, su modificación del Libro Z de *Metafísica* y *Segundos analíticos* de Aristóteles; las traducciones e interpretaciones de Boecio, Abelardo y sus maestros. De este modo pretendemos que se comprenda la relación entre «universales» y «nominalismo», verdades absolutas y provisorias.

Incursionaremos en el tema de las “**emociones**” con dos pensadores fundamentales de los siglos **IX y XI**, Alcuino y Otloh.

TEÓRICOS		PRÁCTICOS	
PROF. VIOLANTE, SUSANA	PROF. THISTED, MARCOS	COMISIÓN PRÁCTICOS	ADSCRIPTA
4.- Un cambio en el mundo, la llegada del <i>corpus</i> aristotélico.	Segunda parte. La infinitud del universo en la cosmología de Giordano Bruno.	El pensamiento árabo-musulmán: El problema del intelecto	

<p>Al-Farabi (hacia 870-950), Avicena (980-1037), Averroes (1126-1198) y Maimónides (1135-1204)</p> <p>Aristóteles, <i>Acerca del Alma</i></p> <p>Averroes, <i>El tratado decisivo “Fasl al-maqâl”</i>.</p> <p>Averroes, <i>Kashf ‘an manàhiy Desvelamiento de los métodos de demostración</i></p> <p>Averroes, <i>Tahâfut al-tahâfut La destrucción de la destrucción</i></p> <p>Averroes, <i>Exposición de la “República” de Platón</i></p> <p>Al-Farabi, <i>Las cuestiones diversas</i></p> <p>Maimónides: <i>Guía de perplejos</i></p>		<p>El problema de la infinitud del alma</p> <p>El avance en la experimentación científica</p> <p>Importancia de las matemáticas</p>	
<p>4.1.- Convivencia e inquisición</p> <p>Judíos, musulmanes y albigenses.</p> <p>Martínez Lorca, Andrés: <i>Filosofía Medieval. De Al-Farabi a Ockham</i></p> <p>Puig Montada, Josep: «Averroes y su lectura del Corán»</p>	<p>1. Lineamientos generales del pensamiento de Giordano Bruno.</p> <p>2. Estructura y problema cosmológico en <i>La cena de las cenizas</i>.</p>	<p>Al-Farabi (872-950)– Avicena (980-1037) –</p>	
<p>5.- El problema del lenguaje y los universales</p> <p>Porfirio, Boecio, Abelardo: <i>La cuestión de los universales en la Edad Media</i></p>	<p>3. El rol de Nicolás Copérnico.</p> <p>4. La infinitud del universo en la cosmología bruniana.</p>	<p>Al-Gazel (1058-1111)</p>	
<p>6.- Patrística: Agustín de Hipona (354-430) el problema del lenguaje. <i>Confesiones y De Magistro</i>. Su</p>	<p>5. Nicolás de Cusa como antecedente de Giordano Bruno.</p>	<p>Averroes (1126-1198)</p>	

<p>pensamiento en medio de las Invasiones bárbaras, caída del imperio romano.</p> <p>Agustín: <i>De Magistro; De Libero Arbitrio. Confesiones. Contra los académicos</i></p> <p>Ramasco, Ruth M.: <i>La teoría del lenguaje de San Agustín</i></p> <p>Anselmo: <i>Proslogion.</i></p> <p>Fortuny, Francisco J.: <i>Anselmo de Cantorbery, pensador de la modernidad</i></p>	<p>Giordano Bruno, <i>La cena de las cenizas</i>, ed., introd, trad. y notas de Miguel Ángel Granada, Madrid, Editora Nacional, 1984.</p>		
<p>6.1.- Juan Escoto Eriúgena (810?-877?). Dialécticos y antidialécticos. El problema de la <i>Eucaristía</i> y el <i>Purgatorio</i></p> <p>Escoto Eriúgena, Juan: <i>División de la naturaleza</i></p> <p>Otloh de San Emeramo: <i>De suis tentationibus</i></p> <p>Bauchwitz, Oscar Federico: <i>A caminho do silêncio. A filosofia de Escoto Eriúgena</i></p> <p>Cantón Alonso, José Luis: «Intelecto y Teofanía en Escoto Eriúgena»</p> <p>García Junceda, J. Antonio: «Dialécticos y teólogos. Ámbitos de suficiencia de la razón en el s. XI».</p>		<p>Revisión del pensamiento islámico</p> <p>Trabajo práctico N° 2</p>	<p>Libertad Martínez Larrañaga: “Alcuino y el catálogo de las emociones”</p> <p>Alcuino es un filósofo perteneciente a la corte de Carlomagno que, entre otros muchos textos pedagógicos, morales y religiosos, redactó hacia 801-802, el tratado <i>De Virtibus et Vitiis</i>, conocido en lengua castellana como el <i>Libro de las Virtudes y los Vicios para el conde Guido</i>. Leeremos el tratado de Alcuino como un libro no tanto sobre moralidad, sino sobre las emociones; como una síntesis de las teorías clásicas sobre las emociones -especialmente, el estoicismo de Cicerón- y la tradición moral cristiana sobre virtudes y vicios. Seguiremos la interpretación de Bárbara Rosenwein (2018, 2016)</p>

7.- Siglo XI. Escolástica. El problema de la duda. La esencia y la existencia de Dios. Anselmo de Canterbury (1033-1109) Otloh de San Emeramo (1010-1070).			Alcuino de York, Obras morales Rosenwein, B., “Taking Pleasure in Virtues and Vices: Alcuin's Manual for Count Wido” Rosenwein, B., <i>Generations of feelings. A history of emotions, 600-1700</i>
		PRIMER PARCIAL	

Bibliografía

Agustín: *Confesiones*. Buenos Aires, Losada, 2005. Traducido por Silvia Magnavacca.

Agustín: *De Magistro; De Libero Arbitrio. Confesiones. Contra los académicos*. París. Desclée de Brower. 1976.

Agustín: *De civitate Dei*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (bilingüe), 2009.

Agustín: *El maestro o sobre el lenguaje*. Madrid, Trotta, 2003. Edición y traducción de Atilano Domínguez.

Alcuino de York, Obras morales, ed. Rubén Peretó Rivas, Eunsá, Pamplona, 2004.

Anselmo: *Monologion. Prologion. Epistola de Incarnatione Verbi*, en *Obras completas de San Anselmo*. Madrid. Biblioteca de Autores Cristianos. 1952. Edición Bilingüe. Introducción, versión castellana y notas teológicas por el P. Julián Almeida.

Averroes: *Compendio de Metafísica*. Córdoba, Universidad de Córdoba, 1998. Texto árabe con traducción y notas de Carlos Quirós Rodríguez. Introducción Josep Puig Montada.

Escoto Eriúgena, Juan: *División de la naturaleza*. Madrid. Ediciones Orbis, 1984. Traducción de Francisco José Fortuny.

Otloh de San Emeramo: *De suis tentationibus*. EAE Editorial Académica Española. 2012. Edición bilingüe en *Othloh de San Emeramo. Acerca de las tentaciones de un cierto monje...* Traducción de Santiago Bazzano, estudio preliminar de Susana Violante.

Estudios

Bauchwitz, Oscar Federico: *A caminho do silêncio. A filosofia de Escoto Eriúgena*. Río de Janeiro. Relume Dumará. 2003.

Beltrán Miguel: «Maimónides: sobre las creencias necesarias en el orden político», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.

Beuchot, Mauricio: *La filosofía del lenguaje en la Edad Media*. Universidad Nacional Autónoma de México. 1981.

Cantón Alonso, José Luis: «Intelecto y Teofanía en Escoto Eriúgena». En *Actas del Iº Congreso nacional de filosofía medieval*. Zaragoza. 1992. pp. 213-225.

Fortuny, Francisco J.: *Anselmo de Cantorbery, pensador de la modernidad*. Barcelona. K.A.L. Universidad de Barcelona. 2003.

García Junceda, J. Antonio: «Dialécticos y teólogos. Ámbitos de suficiencia de la razón en el s. XI». *Anales del seminario de historia de la filosofía*. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Madrid. Tomo V. Universidad Complutense de Madrid. 1985. pp. 173-238.

Martínez Lorca, Andrés: *Filosofía Medieval. De Al-Farabi a Ockham*. Buenos Aires, EMSE EDAPP S. L. 2015.

Pirenne, Henri: *Mahoma y Carlomagno*. Madrid. Alianza Editorial. 1978. Versión española de Esther Benítez.

Puig Montada, Josep: «Averroes y su lectura del Corán», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.

Ramascó, Ruth M.: *La teoría del lenguaje de San Agustín*. San Miguel de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán. 2011.

Ramón Guerrero, Rafael: «Legislador y poder en la filosofía política del Islam y del judaísmo», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.

Ramón Guerrero, Rafael: *Historia de la Filosofía Medieval*. Madrid. AKAL. 2002.

Rosenwein, B.: “Taking Pleasure in Virtues and Vices: Alcuin's Manual for Count Wido”, in *Pleasure in the Middle Ages*, ed. Naama Cohen-Hanegbi and Pirooska Nagy (Brepols, 2018), 167-79. Disponible en:

https://www.academia.edu/38034234/Taking_Pleasure_in_Virtues_and_Vices_Alcuins_Manual_for_Count_Wido_in_Pleasure_in_the_Middle_Ages_ed_Naama_Cohen-Hanegbi_and_Pirooska_Nagy_Brepols_2018_167-79

Rosenwein, B.: *Generations of feelings. A history of emotions, 600-1700*. Cambridge University Press, 2016. Disponible en:

<http://93.174.95.29/main/1569000/183e18d1e2ce7d4d2c7b03ff9f1c9409/Barbara%20H.%20Rosenwein%20-%20Generations%20of%20Feeling.%20A%20History%20of%20Emotions%2C%20600%E2%80%931700-Cambridge%20University%20Press%20%282015%29.pdf>

Módulo de Cátedra

Violante, Susana: *Eriúgena y Dionisio*, 2012. 11 páginas, producción digital.

Revistas fiables en páginas www: *SOFIME* Revista Española de Filosofía Medieval: http://www.unizar.es/sofime/Revista_Index.html

Officina di Studi Medievali, Italia: www.mediaevalsophia.net

Societat Catalana de Filosofia, Barcelona: <http://revistes.iec.cat/index.php/ASCF/index>

Grupo de Investigación GIEM, Mar del Plata: <http://giemmarplat.org>

<http://giemmarplat.org/cuadernos-medievales/cuadernos-medievales-cuadernos-de-catedra/>

Mirabilia, Brasil: www.revistamirabilia.com

Revista Chilena de Estudios Medievales, Universidad Gabriela Mistral: <http://revistas.ugm.cl/index.php/rcem/issue/view/16/showToc>

- C) Concluiremos con dos temas vitales para los “mundos” y “sociedades” que prosiguen: **1:** Guillermo de Ockham y Marsilio de Padua, sus pensamientos políticos, entre otros, posibilitarán el surgimiento del misticismo alemán, la reforma, el laicismo y el Renacimiento. **2:** los problemas de género. Mujeres y varones en las artes y las ciencias; el travestismo y la santidad. La sexualidad en el islam.

TEÓRICOS		PRÁCTICOS	
PROF. VIOLANTE, SUSANA	PROF. THISTED, MARCOS	COMISIÓN PRÁCTICOS	ADSCRIPTO
<p>7.- El problema de los Universales en Parménides, Platón y Aristóteles. Roscelino de Compiègne (1050-1125?), Guillermo de Champeaux (1070-1121), Pedro Abelardo (1079-1142).</p> <p>Abelardo, Pedro: <i>Lógica «Ingredientibus»</i></p> <p>Aristóteles: <i>Categorías</i></p>	<p>Tercera parte. El debate contemporáneo sobre el significado filosófico e historiográfico de la tesis de la infinitud del universo en el Cusano y el Nolano.</p>	<p>Árabes y judíos en el pensamiento de Ramon Llull: convivencia y conversión</p>	
<p>8.- Duns Scoto (1266-1308)</p> <p>Duns Scoto, Juan: <i>Il principio di individuazione.</i></p> <p>Violante, Susana: <i>Duns Scoto y su tiempo</i></p>	<p>1. Interpretación de la filosofía de Nicolás de Cusa y de Giordano Bruno en el contexto de la historiografía de E. Cassirer y de A. Koyré.</p>	<p>Maimónides (1138-1204)</p>	
<p>8.1.- Guillermo de Ockham (1280-1349). Crítica a los universales.</p> <p>Guillermo de Ockham: <i>Suma de Lógica</i></p> <p>Violante, Susana: <i>Guillermo de Ockham, cronología, selección de texto Suma de Lógica</i></p>	<p>2. H. Blumenberg y W. Beierwaltes: una revisión crítica del rol del Cusano y del Nolano en la crisis del paradigma medieval y el surgimiento del paradigma moderno.</p>	<p>Tomás de Aquino (1225-1274) – Ramon Llull (1232-1316) – Maister Eckart (1260-1328)</p> <p>Introducción a las Sumas. Concepciones de Tomás sobre el sujeto</p>	
<p>9.- Guillermo de Ockham y Marsilio de Padua (1275-80/1342-43), proceso de laicización de la política. Discurso contra la autoridad del papa.</p> <p>Ockham, Guillermo, <i>Filosofía teológica política: “Ocho cuestiones sobre la potestad del papa”.</i></p>	<p>Beierwaltes, W.: “Nicolás de Cusa: innovar inteligiendo desde la tradición, mostrado paradigmáticamente en su pensamiento de lo uno”</p> <p>Blumenberg, H.: <i>La legitimación de la Edad Moderna.</i> Especialmente:</p>	<p>Ramon Llull y el libro del Gentil y los tres sabios</p>	

<p>Ockham, <i>Dialogus I: De Imperio et Pontifica potestate</i> Ockham, <i>De dogmatibus papae Johannis XXII</i> Ockham, <i>Tractatus contra Benedictum XII</i> Ockham, <i>Compendium errorum papae Johannis XXII</i> Ockham, <i>Dialogus III: Prologus et De potestate papae et cleri libri quattuor</i> Ockham, <i>Breviloquium de Principatu tyrannico</i> Marsilio de Padua, <i>Defensor pacis</i> Marsilio de Padua, <i>Sobre el poder del imperio y del papa</i> Marsilio de Padua, <i>Tractatus de translatione imperio</i> Bayona, B.: <i>Religión y poder. Marsilio de Padua: ¿la primera teoría laica del Estado?</i></p>	<p>“Cuarta parte: aspectos de un umbral de épocas”, apartados 2 y 3. Cassirer, E.: <i>Individuo y cosmos en la filosofía de Nicolás de Cusa.</i> Cassirer, E.: <i>El problema del conocimiento en la filosofía y en las ciencias modernas.</i> Granada, M. A.: <i>El umbral de la modernidad.</i> Koyré, A.: <i>Del cosmos cerrado al universo infinito.</i> Mondolfo, R.: “Giordano Bruno”.</p>		
<p>9. 1.- Problema de la simonía e indulgencias</p>		<p>Introducción al misticismo alemán: Maister Eckart</p>	
<p>10.1.- Reforma luterana</p>			
<p>11.- La problemática de género: Hombres y mujeres en los distintos espacios y períodos. La medicina pensada en el cuerpo femenino. Hildegarda de Bingen y Margarita Porete. Christine de Pizan</p>		<p>Andrés el Capellán y el amor cortés. Cruzadas, damas y caballeros, juglares. La importancia de “ser” mujer.</p>	<p>Mariano Pacheco: “Masculinidad y femineidad en el medioevo: El caso de las santas travestis” Analizaremos los conceptos de masculinidad y femineidad presentes en distintas fuentes del pensamiento medieval en base a un caso que despierta especial atención por su</p>

<p>Autores varios: Revista <i>Ámbitos</i> “Mujeres y Literatura”, Nº 33</p> <p>Cassagnes-Brouquet, Sophie, <i>La vie des femmes au Moyen Âge</i>.</p> <p>de Lauretis, Teresa, <i>Alicia ya no. Feminismo, semiótica, cine</i>.</p> <p>Epiney-Burgard, G. y Zum Brunn, E.: <i>Mujeres trovadoras de Dios. Una tradición silenciada de la Europa medieval</i>.</p> <p>Lahoz, Lucía, <i>La imagen de la mujer en el arte medieval</i></p> <p>García Herrero, María del Carmen, <i>Artesanas de vida. Mujeres en la Edad Media</i>.</p>			<p>carácter disruptivo de los prejuicios que suelen cernirse alrededor del medioevo: El de las mujeres que vivieron vidas santas vestidas como hombres e ingresaron en las páginas de la hagiografía medieval pese a su travestismo, incluso gracias a él. A partir de los siguientes ejes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mujer y hombre, una cuestión de racionalidad 2. La pecadora y la virgen, dos modelos de mujer 3. Las santas travestis y su presencia en el arte medieval <p>Agustín de Hipona, <i>Confesiones</i>, Libro XIII, capítulo XXXII.</p> <p>Agustín de Hipona, <i>Ciudad de Dios</i> L. 22, Capítulo 17</p> <p>Agustín de Hipona, <i>Sermones</i>, 280:1</p>
		<p>Trabajo práctico sobre los pensadores de la convivencia</p>	
<p>12.- Encuentro de cierre, mesa redonda.</p>	<p>Cada uno de los estudiantes analizará y expondrá alguno/a de los/las autores/as del periodo que no se haya trabajado en ninguna de las evaluaciones parciales.</p>	<p>Podrán aportar pensadores/as que no consten en la presente bibliografía.</p>	

Bibliografía

Abelardo, Pedro: *Lógica «Ingredientibus»*. Madrid. Biblioteca de autores cristianos. 1967.

Agustín de Hipona: *Confesiones*. Buenos Aires, Losada, 2005. Traducido por Silvia Magnavacca.

Agustín de Hipona: *De civitate Dei*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (bilingüe), 2009.

- Agustín de Hipona:** *Sermones*. Alcalá de Henares, La Editorial Católica, 1981. También en: https://www.augustinus.it/spagnolo/discorsi/discorso_394_testo.htm
- Aristóteles:** *Categorías*. Madrid, Gredos, 1982. Traducción Miguel Candel Sanmartín.
- Aristoteles latinus:** Bruges. Desclée De Brower, 1951.
- Aristóteles:** *Categorías; Sobre la interpretación*. Barcelona, Losada, 2009. Traducción y notas de Jorge Mittelmann.
- Autores varios:** Revista *Ámbitos* “Mujeres y Literatura”, N° 33, 2º época, ISSN: 1575-2100, Año 2015. Córdoba (España), Asociación de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Beierwaltes, W.:** “Nicolás de Cusa: innovar inteligiendo desde la tradición, mostrado paradigmáticamente en su pensamiento de lo uno”, en: W. B., *Cusanus. Reflexión metafísica y espiritualidad*, trad. Alberto Ciria, Pamplona, EUNSA, 2005, pp. 45-66.
- Blumenberg, H.:** *La legitimación de la Edad Moderna. Edición corregida y aumentada*, Valencia, Pre-Textos, 2008 (*Die Legitimität der Neuzeit. Erneuerte Ausgabe*), 1988. Especialmente: “Cuarta parte: aspectos de un umbral de épocas”, apartados 2 (“El Cusano: el mundo como una autolimitación de Dios”) y 3 (“El Nolano: el mundo como un autoagotamiento de Dios”).
- Boecio:** *Liber de persona et duabus naturas contra Eutychem et Nestorium, ad Joannem diaconum ecclesiae romanae*. PL 64. París. Jacques-Paul Migne. 1850. Columnas: 1338C-1341B y 1342C-1343C. Recurso electrónico: Chadwyck-Healey. 1995.
- Boecio:** *Opuscles teològics*. Facultat de Teologia de Catalunya. Fundació enciclopedia catalana. Barcelona. Proa. 1995. Introducció de Joseph Torné i Cubelli. Traducció de Teresa Pintó i Cornellana. pp. 72-94, capítulo III: «Tractat sobre l'única persona i les dues natures. Contra Eutiques y Nestorio», pp. 77-80.
- Boecio:** *Translatio Boethii. Isagoge de Porfirio*. Barcelona, Anthropos. 2003. Introducción, traducción, notas Juan José García Norro y Rogelio Rovira. Texto en griego, latín y castellano.
- Bruno, Giordano:** *Sobre el infinito universo y los mundos*. Buenos Aires, Hispamérica Ediciones Argentina S. A. 1984. Traducción, prólogo y notas de Ángel Cappelletti.
- Bruno, Giordano,** *La cena de las cenizas*, ed., introd, trad. y notas de Miguel Ángel Granada, Madrid, Editora Nacional, 1984.
- Cassirer, E.:** *Individuo y cosmos en la filosofía de Nicolás de Cusa*.
- Cassirer, E.:** *El problema del conocimiento en la filosofía y en las ciencias modernas*, México, FCE, 2018 (1ª. Ed. en español 1953; *Das Erkenntnisproblem in der Philosophie und Wissenschaft der Neuzeit*, 1908).
- Cassagnes-Brouquet, Sophie,** *La vie des femmes au Moyen Âge*. Rennes, Edition Ouest-France, 2014.
- de Lauretis, Teresa,** *Alicia ya no. Feminismo, semiótica, cine*. Ediciones Cátedra, Universitat de València, Institut de la dona. 1992. Traducción Silvia Iglesias Recuero.
- Cusa, Nicolás de:** *Acerca de la docta ignorancia*, I y II, Edición Bilingüe. Buenos Aires, Biblos, 2007. Introducción, traducción y notas de Jorge Machetta y Claudia D'Amico, II: Silvia Manzo, Jorge Machetta y Claudia D'Amico.
- Duns Scoto, Juan:** *Il principio di individuazione*. Ordinatio II, Distinctio 3, Pars 1. Quaestio 1-7. Italiano-Latín. Bologna, Il mulino, 2011. A cura di Antonello D'Angelo.

Epiney-Burgard, G. y Zum Brunn, E.: *Mujeres trovadoras de Dios. Una tradición silenciada de la Europa medieval.* Hildegarda de Bingen, Matilde de Magdeburgo, Beatriz de Nazaret, Hadewijch de Amberes, Margarita Porete. Buenos Aires, Paidós, 1998. Traducción de María Tabuyo y Agustín López.

Federici, Silvia, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria.* Buenos Aires, Edición Tinta limón, 2010. Traducción Verónica Hendel y Leopoldo S. Touza.

Granada, M. A.: *El umbral de la modernidad,* Barcelona, Herder, 2000.

Guillermo de Ockham: *Suma de Lógica.* Bogotá. Editorial Norma. 1994. Traducción de Alfonso Flórez Flórez.

Koyré, A.: *Del cosmos cerrado al universo infinito,* Madrid, 1999 (1979, 1era. Ed. en español; *From the closed world to the infinite universe,* 1957).

Maquiavelo, Nicolás: *El Príncipe,* Barcelona, Akal, 2010.

Marsilio de Padua: *Defensor pacis,* Madrid, Tecnos, 1989.

Mondolfo, R.: “Giordano Bruno”, en: *Figuras e ideas de la filosofía del Renacimiento,* Buenos Aires, Losada, 2004 (1954), pp. 41-113.

Porfirio, Boecio, Abelardo: *La cuestión de los universales en la Edad Media. Selección de textos de Porfirio, Boecio y Pedro Abelardo.* Buenos Aires. Winograd. 2010. Estudio preliminar: Francisco Bertelloni. Introducción, traducción y notas: María Florencia Marchetto y Antonio Tursi.

Porfirio: *Isagoge.* Barcelona. Anthropos. 2003. Introducción, traducción, notas Juan José García Norro y Rogelio Rovira. Texto en griego, latín y castellano con la *Tranlatio Boethii.*

Tomás de Aquino: *Suma teológica.* Madrid. Biblioteca de autores cristianos. 1947. Traducción Raimundo Suárez.

Tomás de Aquino: *De regno (La Monarquía),* Madrid, Tecnos, 2007.

Estudios

Ambrose, Kirk: *Two Cases of Female Cross-Undressing in Medieval Art and Literature,* University of Chicago Press Journals, 2004 <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/sou.23.3.23206846?mobileUi=0>

Bullough, Vern L: *Transvestites in the Middle Ages,* Chicago Journals, 1974 <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/225706?mobileUi=0>

Garin, Eugenio: *El Renacimiento italiano.* Barcelona. Ariel. 1986. Trad. A. Vicens.

Grayson, Sasha: *Disruptive Disguises: The Problem of Transvestite Saints for Medieval Art, Identity, and Identification* <https://ir.uiowa.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1814&context=mff>

Lértora Mendoza, Celina: *Doctor Subtilis. Notas de filosofía escotista.* Buenos Aires, Ediciones Del Rey, 2008.

Mondolfo, Rodolfo: *Tres filósofos del Renacimiento. Bruno, Galileo, Campanella.* Buenos Aires, Losada, 1947.

Troeltsch, E.: *El protestantismo y el mundo moderno.* México D.F. Fondo de Cultura Económica. 1958.

Módulo de Cátedra

Violante, Susana: *Guillermo de Ockham, cronología, selección de texto Suma de Lógica.* Bogotá. Editorial Norma. 1994. Traducción de Alfonso Flórez Flórez y Comentarios sobre la Filosofía de Guillermo de Ockham. 2012-2013. 9 páginas, producción digital.

Violante, Susana: *Duns Scoto y su tiempo.* Selección y comentario de textos. 2012. 7 páginas, producción digital.

Observaciones: En las sesiones de Trabajos Prácticos se desarrollarán las problemáticas señaladas en los ejes temáticos acordadas en las Reuniones de Cátedra, utilizando fuentes primarias y, en ese espacio, se llevarán a cabo las evaluaciones parciales.

1. **Bibliografía general (Tal vez parezca excesiva pero no es obligatoria, sino que responderá a los intereses que vayan surgiendo; asimismo, se estimula a los estudiantes en el aporte de nuevas obras).**

Biblia: *Génesis. Evangelio según san Juan* (noción cristiana de Logos).

Estudios

Álvarez Turienzo, Saturnino: «El pensamiento político de San Agustín en su contexto histórico-religioso», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.

Baciero Ruiz, Francisco: «Francisco Suárez como gozne entre la filosofía política medieval y John Locke», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.

Bertelloni, Francisco: «La teoría política medieval entre la tradición clásica y la modernidad», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.

Camelot, P. Th. O. P.: «Théologie monastique et théologie scolastique». En *Revue de Sciences Philosophiques et Théologiques*. Volumen 42. Número 2. París. 1958. pp. 240-253.

Castello Dubrá, J. A.: «Hacia una historiografía filosófico-problemática de la filosofía medieval» en *Actas de las Primeras Jornadas de Pensamiento Medieval: "Actualidad del Pensamiento Medieval"* (Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires 20-21 de abril de 2006).

Chenu, M.-D.: «Moines, Clercs, Laïcs. Au carrefour de la vie évangélique», en *Revue d'histoire ecclésiastique*. Volumen 49. París. 1954.

Coimbra Gonçalves, Rui: «*Et quis est mihi Augustinus*. O de la crítica de Orosio de Braga a las herejías», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.

Cricco, Valentín: *Semiótica agustiniana. El diálogo El maestro de Agustín*. Buenos Aires. Ediciones Universidad de Morón. 2000.

Curtius, Ernst Robert: *Literatura europea y Edad Media Latina*. México. F. C. E. 1995.

Duby, Georges: *Año 1000, año 2000. La huella de nuestros miedos*. Chile. Editorial Andrés Bello. 1995.

Duby, Georges: *L'an mil*. París. Gallimard et Juillard. 2000.

Duby, Georges: *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Barcelona. Argot. 1983. Traducción Arturo R. Firpo.

Filippi, S. Bertelloni, F. Burlando, G. y otros: *Cuestiones de Antropología y Ética en la Filosofía Patrística y Medieval*. Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 2006.

Forment, Eudald: «Principios fundamentales de la filosofía política de Santo Tomás», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.

Geremek, Bronislaw: «Le Marginal». En *L'homme médiéval*. París. Éditions du Seuil. 1989. Sous la direction de Jacques Le Goff. pp. 381-412.

Gilson, Étienne: *Introduction à l'étude de Saint Augustin*. París. J. Vrin. 1949.

Gilson, Étienne: *La filosofía de San Buenaventura*. Buenos Aires, Ediciones Desclée, de Brouwer. 1948.

Ginzo Fernández, Arsenio: «La caída de Constantinopla y la "segunda muerte" de Homero y Platón», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.

- Gurevich, Aaron:** *Las categorías de la cultura medieval*. Madrid. Taurus. 1990. Traducción de Helena Kriúcova y Vicente Cazcarra.
- Lázaro Pulido, Manuel:** «El fundamento de la sociedad civil en el pensamiento franciscano. Del “Animal Racional” a “la Persona Libre” en Buenaventura y J. Duns Scoto», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.
- Lértora Mendoza, Celina:** «Maquiavelo: razón de Estado y realismo político», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.
- Magnavacca, Silvia:** *Léxico técnico de filosofía medieval*. Madrid. Miño y Dávila, Editores, 2005.
- Mantas España, Pedro:** «La recepción del pensamiento medieval en la enseñanza de la filosofía: ¿actualizando el pensamiento medieval?», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.
- Peña Eguren, Esteban:** «La filosofía política de Guillermo de Ockham en el *Dialogus III*: relación entre Iglesia y Estado», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.
- Pérez de Laborda, Miguel:** *La razón frente al insensato*. Pamplona. EUNSA. 1995.
- Roche Arnas, Pedro:** «Dos poderes, una autoridad: Egidio Romano o la culminación del pensamiento teocrático medieval cristiano», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.
- Romero, José Luis:** *La revolución burguesa en el mundo feudal*. Buenos Aires. Sudamericana. 1967.
- Saranyana, Josep-Ignasi:** «Por qué *De civitate Dei* dio lugar a propuestas hierocráticas en el Medievo», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.
- Udina, Josep Manuel:** «De Gelasio (I) a Gelasio (II), o de Iglesia mendigo a Iglesia príncipe», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.
- Violante, Susana:** «Política y dialéctica en Otloh de San Emeramo», en *El pensamiento político en la edad Media*. Madrid. Centro de estudios Ramón Areces. 2010.
- Violante, Susana:** Tesis Doctoral «Duda y dialéctica en *De suis tentationibus* de Otloh de San Emeramo». <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0322110-092259/> Edición Biblioteca Universidad de Barcelona. 2010.
- Violante, Susana:** «Aristóteles en la tradición dialéctica del siglo XI» en *Mediaeval Sophia - Studi e ricerche sui saperi medievali*. Italia. 6 Iuglio-dicembre 2009. pp. 110-124.

Manuales

- De Libera, Alain:** *La filosofía medieval*. Buenos Aires. Docencia. 2000. Traducción al castellano Claudia D’Amico.
- Jedin, Hubert:** *Manual de Historia de la Iglesia; publicado bajo la dirección de Hubert Jedin*. Barcelona. Herder. 1980.
- Jolivet, J.:** *La filosofía medieval en occidente, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2002.
- Kristeller, Paul O.:** *El pensamiento renacentista y sus fuentes*. Madrid. FCE. 1993. Traducción de F. Patán.
- Le Goff, Jacques:** *La edad media explicada a los jóvenes*. Barcelona. Paidós. 2007.
- Lévêque, Pierre:** *El mundo helenístico*. Buenos Aires. Paidós, 2006.
- Lotz, Joseph:** *Historia de la Iglesia. En la perspectiva de la historia del pensamiento. I*. Madrid. Cristiandad. 1982. Traductores: Agustín Andreu Rodrigo y J. Rey Marcos.

Romero, José Luis: *La edad media*. Buenos Aires. Fondo de cultura económica. Breviarios. 2001.

Soto Posada, Gonzalo: *Filosofía Medieval*. Bogotá, Sociedad de San Pablo. 2007.

Vignaux, Paul: *El pensamiento en la edad media*. Madrid. Fondo de Cultura Económica. 1999.

Módulo de Cátedra y páginas www

Violante, Susana: *Antropología tomista y antropología cartesiana*. 2012. Selección de textos y traducción de la obra *Estudios sobre el papel del pensamiento medieval en la formación del sistema cartesiano*, Étienne Gilson, de la Académie Française, Librairie Philosophique J. Vrin, Paris, 1967. 9 páginas, producción digital y edición del centro de estudiantes.

Violante, Susana: *Escolástica y alegoría*. 2011. 10 páginas, edición digital e impreso por el Centro de Estudiantes.

Violante, Susana: *Anselmo, Platón y Plotino*. 2011. Selección y comentario de textos y reseña bibliográfica. 18 páginas, edición digital e impreso por el Centro de Estudiantes.

Violante, Susana: Traducción del francés: «*Las Obras de Filón de Alejandría*». Publicadas bajo la dirección de la Universidad de Lyon. Por: Roger Arnaldez, Jean Pouilloux, Profesores de la Universidad de Lyon y Claude Mondésert director de «Sources Chrétiennes». Fragmentos seleccionados, 25 páginas, edición del Centro de Estudiantes. 2001.

Violante, Susana: Traducción del francés: Filón de Alejandría: «*De Opiphicio Mundi*» Éditions du CERF, 29, bd de la Tour- Maubourg, Paris 7°, 1961: «La creación del hombre (sexto día)» (página 187 – 201); «La falta del primer hombre» (Páginas: 243 – 255). 27 páginas, edición del Centro de Estudiantes. 2001.

Violante, Susana: Traducción del francés. *Gilson, Étienne: Introduction a l'étude de Saint Augustin. Paris. Librairie Philosophique J. Vrin. 1982:* Introducción, Capítulo I: La beatitud. Páginas 1 a 10. Primera parte: capítulo V: El conocimiento racional. V.1: El maestro interior. Páginas 88 a 103. Conclusión. Páginas 299 a 325. 50 páginas, edición del Centro de Estudiantes. 2000.

SOFIME Revista Española de Filosofía Medieval: http://www.unizar.es/sofime/Revista_Index.html

Officina di Studi Medievali, Italia: www.mediaevalsophia.net

Societat Catalana de Filosofia, Barcelona: <http://revistes.iec.cat/index.php/ASCF/index>

Grupo de Investigación GIEM, Mar del Plata: <http://giemmardeplatar.org>

<http://giemmardeplatar.org/cuadernos-medievales/cuadernos-medievales-cuadernos-de-catedra/>

Mirabilia, Brasil: www.revistamirabilia.com

Revista Chilena de Estudios Medievales, Universidad Gabriela Mistral: <http://revistas.ugm.cl/index.php/rcem/issue/view/16/showToc>

www.filosofia.idoneos.com

www.books.google.com

www.erasmusediciones.com

2. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Pretendemos que los estudiantes logren leer fuentes primarias, aunque sea a través de sus traductores, porque son pocos los estudiantes que dominan las lenguas clásicas u otras contemporáneas.

- Lectura y análisis de los textos seleccionados a fin de alcanzar una comprensión crítica de los mismos
- Identificación de la estructura de argumentación, supuestos y ambigüedades para la incursión en sus sentidos posibles y lograr concebir la pertinencia de sus problemáticas.
- Se orientará al estudiante en la organización del material de lectura.
- Se fomentará la escritura de reseñas y ensayos breves que permitirán la elaboración de hipótesis, formulación de problemáticas y argumentaciones, en tanto propedéutica para la exposición o comunicación de los resultados de una investigación filosófica.
- Se realizarán sesiones de discusión en las que se promoverá tanto la fundamentación de las propias posturas e intervenciones como la comprensión y elaboración de las ajenas, con el fin de llegar a construir conocimiento de manera comunitaria.

3. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Comunicación continua de la cátedra con los estudiantes a través de nuestros E-mail: violantesb10@gmail.com ; marcosthisted@gmail.com y martinezsaeznicolas@gmail.com . Nuestro blog es: <https://sites.google.com/site/filosofiamedievalunmdp/>

El proyecto se llevará a cabo desarrollando los contenidos enmarcados en A), durante los meses de marzo y abril. Los contenidos B), se desarrollarán en los meses de mayo y parte de junio y C) en los meses de junio y julio.

En los prácticos se realizará la lectura y análisis de los textos conforme lo detallado en el ítem 4.

Durante todo el cuatrimestre se realizarán ejercicios evaluatorios en los espacios de Trabajos Prácticos y en los Teóricos que permitan al docente conocer la evolución comprensiva de los temas.

1º evaluación por Trabajos Prácticos: al finalizar el bloque A.

2º evaluación Parcial: al finalizar el bloque B.

3º evaluación mesa redonda: antes del receso invernal de julio.

Entre las actividades a desarrollar durante el cuatrimestre se contempla el dictado de **conferencias y/o seminarios** por parte de profesores invitados.

Muchas veces la distancia impide a los especialistas llegar a Mar del Plata, para ello tenemos prevista la proyección de **conferencias** filmadas en Congresos y videoconferencias a través de SKYPE o Google, por ahora...

4. Procesos de intervención pedagógica.

- Clases dialogadas
- Sesiones de lectura y análisis de textos
- Sesiones de discusión
- Indicaciones para la preparación de trabajos escritos

- Tutoría según las necesidades que cada estudiante manifieste
- Registro del resultado de los trabajos escritos
- Registro de dificultades

5. Evaluación

La asignatura propone como estrategia de evaluación tres instancias:

1.- Evaluación parcial tradicional que habrá de consistir en preguntas sobre los temas abordados en las clases teóricas y prácticas (en caso de que no coincidan), análisis de un texto breve extraído de alguno de los autores y la elaboración de un escrito breve a partir de palabras clave o conceptos.

2.- Entrega de trabajos prácticos a partir de informes argumentativos, resúmenes, búsqueda de material bibliográfico e iconográfico que ilustre el período respetando las normas para la edición de textos filosóficos, tanto para la redacción como para la citación bibliográfica.

3.- Realización de una mesa redonda (o dos conforme la cantidad de estudiantes que participen en la cursada) al finalizar el cuatrimestre. En ella cada uno de los estudiantes presentará, a través de un informe escrito y una exposición oral, el resultado de una indagación sobre un **tema del período que no haya sido evaluado en las instancias 1 y 2**, en un máximo de tiempo de 15 minutos. Los compañeros participarán en esa exposición con sugerencias, preguntas, etc. La aprobación de estas tres instancias les permitirá acceder a la evaluación final.

Aquellos estudiantes que hayan **aprobado** lo señalado en **1, 2 y 3**, o sus correspondientes recuperatorios, y acrediten un **porcentaje de asistencia del 75%** a las **clases teóricas** y del **75% a las clases prácticas**, podrán acceder al examen final en condición de **regular**. Los estudiantes que no acrediten la asistencia requerida o no hayan cumplido con las tres instancias arriba señaladas, podrán hacerlo en condición de **libres**.

Los estudiantes que necesiten (o deseen) acreditar la asignatura en calidad de **libres** lo harán sobre **la totalidad de los temas** contemplados en el presente proyecto. Habrán de **conocer la bibliografía obligatoria** indicada para el curso y habrán de **presentar un trabajo escrito sobre un tema seleccionado por el estudiante y presentado y aceptado con anterioridad por la cátedra**.

Conforme el Artículo 7º, B) del Anexo de Ordenanza del Consejo Académico N° 3752 que reglamenta las cursadas y aprobación de las asignaturas cuatrimestrales y anuales: “Los alumnos que no hayan cumplido con el porcentaje mínimo de asistencia requerido para las clases prácticas y/o no hayan alcanzado el porcentaje requerido de trabajos prácticos aprobados y/o no hayan aprobado los exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios, perderán su condición de regulares y serán considerados alumnos libres. Deberán rendir, para la aprobación de la asignatura, un examen final escrito -eliminadorio- y, en caso de aprobación, una instancia oral en base a todos los contenidos del programa vigente y los criterios del equipo docente.

Artículo 9º, Del Examen final: los alumnos que hayan obtenido la condición de regulares al finalizar la cursada, deberán rendir, con el programa que cursaron en un plazo no mayor de 30 (treinta) meses. Finalizado ese plazo, deberán rendir el examen final sobre la base del programa vigente.

Artículo 20º, De la condición de libre: los alumnos libres deberán rendir para la aprobación de la asignatura un examen final escrito -eliminadorio- y oral, en base a todos los contenidos del programa en vigencia y los criterios de la asignatura”.

Examen final: El examen final reviste la condición de **ORAL**.

- El/la estudiante presentará un bosquejo por escrito del tema seleccionado. Habrá de enviarlo a violantesb10@gmail.com y/o a marcothisted@gmail.com
- La aceptación del “bosquejo”, por parte de la **profesora Titular y el profesor Adjunto**, no implica la aprobación del examen.
- La presentación al examen final presupone como mínimo, el conocimiento de la bibliografía trabajada durante la cursada en clases Teórico-prácticas y clases Prácticas. Esto no impide que el estudiante agregue bibliografía resultado de sus propias indagaciones.
- El examen final **NO ES LEÍDO** sino **expuesto** coloquialmente y la profesora Titular y los Vocales de mesa pueden preguntar o sugerir al estudiante sobre cualquier punto del PTD que tendrá que presentarlo en el momento de la evaluación final.
- El estudiante puede presentar relaciones con cualquier tema o autor de cualquier periodo del desarrollo del pensamiento pero **siempre con base en los siglos I a XV**.
- Un examen final **se prepara**, no se estudia de memoria sino que se exponen los niveles de comprensión alcanzados sobre un tema.
- Los miembros del Equipo Docente de la Cátedra explican la preparación del examen final al concluir la cursada.
- Se sugiere consultar a los miembros del equipo docente ante cualquier duda.

6. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente

Es tarea correspondiente al profesor **Titular**:

- Supervisar el cumplimiento de lo aquí pautado
- Dictar las clases teóricas y teórico-prácticas
- Seleccionar y supervisar el material de lectura junto al resto de los integrantes del equipo docente
- Supervisar el contenido y realización de actividades prácticas
- Elaboración junto al Ayudante de Primera de las evaluaciones parciales
- Supervisión de la corrección de evaluaciones parciales
- Asistencia a las mesas de exámenes finales
- Dictar seminarios que complementen las problemáticas de extensión de los temas tratados durante la cursada regular, o bien sugeridos por los estudiantes y otros integrantes de la cátedra
- Supervisar y organizar las reuniones de Cátedra
- Mediar en situaciones conflictivas
- Tomar decisiones para el buen funcionamiento de la cátedra

Es tarea del profesor **Adjunto**:

- Acompañar las actividades del Prof. Titular

- Dictar clases teóricas y teórico-prácticas
- Seleccionar y supervisar el material de lectura junto al resto de los integrantes del equipo docente
- Elaboración de las evaluaciones parciales junto al resto del equipo docente
- Supervisión de la corrección de evaluaciones parciales
- Asistencia a las mesas de exámenes finales
- Dictar seminarios que complementen las problemáticas de extensión de los temas tratados durante la cursada regular, o bien su geridos por los estudiantes y otros integrantes de la cátedra
- Participar y colaborar en la organización de las reuniones de Cátedra
- Mediar en situaciones conflictivas
- Tomar decisiones para el buen funcionamiento de la cátedra

Es tarea del **JTP (no posee)**

Es tarea del **ATP Graduado:**

- Asistir a las reuniones de Cátedra
- Asistir a alguno de los encuentros Teóricos y Teórico-Prácticos
- Supervisar y organizar la lectura e interpretación de textos
- Coordinar el espacio de Trabajos Prácticos
- Realizar guías de lectura para los estudiantes de los textos seleccionados para desarrollar en el espacio de Trabajos Prácticos
- Preparar las evaluaciones junto con el resto de los integrantes del equipo docente
- Corregir las evaluaciones parciales junto con el resto de los integrantes del equipo docente
- Avanzar en el abordaje de la bibliografía primaria y secundaria
- Supervisar el desempeño de los estudiantes en su espacio de tareas
- Aportar bibliografía y acciones de trabajo que enriquezcan el desempeño cotidiano de la Cátedra

Es tarea del **ATP Estudiante:**

- Asistir a las reuniones Cátedra
- Asistir a los encuentros Teóricos y Teórico-Prácticos
- Realizar hasta cuatro (4) ensayos docentes en los temas propuestos por el Docente Titular o de elección propia aceptado por el Docente Titular
- Avanzar en el abordaje de la bibliografía primaria y secundaria
- Aportar bibliografía y acciones de trabajo que enriquezcan el desempeño cotidiano de la Cátedra

Es tarea del **Adscripto**:

- Asistencia a las clases teóricas y teórico-prácticas
- Cumplimiento de tareas docentes asignadas por el Profesor Titular.
- Participación en reuniones de trabajo con el Titular de la Cátedra.
- Participación en los seminarios de cátedra

OBSERVACIONES: Aludo especialmente que la repetición de tareas en los distintos integrantes de la Cátedra, tiene como objetivo señalar que el trabajo se habrá de realizar **en equipo** y lo más **horizontalmente** posible. Tratamos de generar siempre un espacio propicio para recibir propuestas innovadoras. Para ello, se ha de tener en cuenta que este instrumento es sólo un detalle de una posibilidad de trabajo. La puesta en marcha del mismo puede generar cambios para su mejor consecución al estar acompañado de los aportes de las personas integrantes de la cátedra y de las personas cursantes.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La actualización continua en cuanto a ediciones, traducciones, estudios, no queda reducida a la Profesora Titular sino a **todos** los miembros del Equipo que conforman la Cátedra, por lo tanto, esta actividad se realiza en las **Reuniones de Cátedra** a partir de la utilización de dos formas metodológicas pertenecientes a la Escolástica que consideramos vitales para el surgimiento de nuevas ideas filosóficas, como son la *quaestio* y la *disputatio*. Con esto queremos señalar que, **todas** las personas que conformamos la Cátedra, **somos discutidores e indagadores** de “primicias filosóficas” y conocedores de la relevancia hacia la asistencia a Coloquios, Congresos, Simposios y Jornadas específicas con las que intentamos garantizar nuestra actividad intelectual.